

## Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

Ciudad de México a 03 de mayo de 2024.

# COMUNICADO

## DGDDH/151/2024

### Se realiza el Sexto Encuentro de Mecanismos de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

- **La Mtra. Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la CNDH, encabezó la inauguración del encuentro con el propósito de elaborar una agenda conjunta y reforzar los Mecanismos de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**

La Mtra. Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y del Mecanismo de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, inauguró en la ciudad de México el Sexto Encuentro de Mecanismos de Monitoreo nacional de dicha Convención. En el presídium estuvo acompañada por las y los presidentes de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos de Chiapas, Lic. Juan José Zepeda, de Ciudad de México, Dra. Nasheli Ramírez, y de San Luis Potosí, Mtra. Giovanna Itzel Argüelles, así como del director ejecutivo del Mecanismo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Dr. Eliseo Guajardo Ramos.

Durante su discurso de inauguración del evento en el marco conmemorativo del 16 aniversario del inicio de la vigencia de la Convención, en 2008, la presidenta de la CNDH instó a promover el “Derecho a la Consulta” de las personas con discapacidad tanto para la elaboración de leyes como en la implementación de políticas públicas a nivel federal y local con el objetivo de integrar la perspectiva de la discapacidad de manera transversal e integralmente en el quehacer gubernamental.

Un punto relevante que será revisado en este encuentro es el “Derecho a la Consulta”; se destacó que la CNDH ha presentado más de 30 acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debido a la falta de consulta a las personas

## **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

con discapacidad y a sus familias tanto para la elaboración de leyes como en la implementación de políticas públicas. Otro tópico que se abordará será el de discutir sobre la capacidad jurídica de las personas que viven con discapacidad, principalmente Discapacidad Intelectual y Discapacidad Psicosocial, en el contexto del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. Asimismo, se enfatizó en la importancia de observar el principio de progresividad por parte de los Organismos Estatales de Derechos Humanos en este ámbito.

Ante la presencia de treinta Organismos Públicos de Derechos Humanos, se hizo un llamado a fortalecer la interlocución entre todos los integrantes del Mecanismo para facilitar el intercambio de experiencias y aprendizajes en beneficio de las personas con discapacidad en el país, con el fin de mejorar el cumplimiento de las funciones de promoción, supervisión y defensa de los derechos protegidos por la Convención.

¡Defendemos al pueblo!